



CIRCULAR N° 15

A : DIRECTORAS (ES) INSTITUTO DE EDUCACIÓN RURAL
DE : ENRIQUE HRDALO LARRAIN
Presidente
REF. : CONVENIO DUOC UC- IER
FECHA : Santiago, junio 12 de 2014

Estimados(as)

Continuando con nuestra intención de entregar a la comunidad IER, toda la información del trabajo que se está realizando en las distintas áreas de la casa central, es que comunicamos a ustedes lo que sigue:

CONVENIO DUOC-IER

Durante estos últimos meses hemos estado en conversaciones con el DUOC UC, a través de distintos personeros de esta Institución de Educación Superior. En este periodo estamos en proceso de firma de un Convenio de Colaboración, a través de una alianza estratégica DUOC UC-IER.

Los principales alcances de dicho Convenio son:

1. Charlas institucionales y de orientación vocacional.
2. Ferias vocacionales programadas por los liceos.
3. Talleres vocacionales/Ventanas vocacionales/Vive Duoc.
4. Charlas de información de financiamiento.
5. Apoyo en la postulación a becas y crédito.
6. Talleres para docentes del liceo.
7. Talleres y charlas de especialidad.
8. Seminarios/charlas temáticas para Docentes y Apoderados
9. Acceso a recursos electrónicos de la biblioteca Duoc UC.
10. Otras acciones (Campeonato de Cueca, Futbolito, Recreo entretenido en el liceo, etc)..
11. Acceso a centros tecnológicos de Duoc UC

Este Convenio tendría una duración de un año, a contar de la fecha de su firma, y se renovará en forma automática si ninguna de las partes expresare su voluntad en contrario.



Dicho Convenio de colaboración se presenta como una primera etapa de esta alianza estratégica. La segunda etapa viene dada por la firma del Convenio de Articulación y, es en el marco de este último que se podrán homologar mallas curriculares de Especialidades TP IER con las del DUOC UC, con la finalidad que nuestros alumnos que ya cuenten con un Título TP de Nivel Medio puedan continuar estudios en DUOC UC obteniendo un Título TP de Nivel Superior.

A la fecha algunos Liceos de IER han interactuado con DUOC UC por medio de otras Redes de articulación (Red del Maipo), con esta nueva Alianza se armará un acuerdo directo entre IER y DOUC UC, no obstante que también puedan continuar los convenios que se estén realizando por medio de las Redes vigentes para que así actúen de manera complementaria.

Como ustedes pueden constatar estamos trabajando, para paulatinamente ir colocando al IER en la ruta de la modernización con el objetivo de lograr una excelencia académica en materia de educación y también en formación de personas con inspiración cristiana.



Enrique Hrdalo Larraín
Presidente
Instituto de Educación Rural